

Manteniéndote Seguro



Guía para la Instrucción, Salud y Seguridad 2020-2021

Preguntas Frecuentes



MODELO INSTRUCCIONAL - PLAN B

P: Que es Plan B?

R: Plan B es un modelo de instrucción híbrido que ofrece instrucción cara a cara combinada con aprendizaje remoto. A partir del 29 de septiembre los estudiantes asistirán a la escuela dos días a la semana, lunes / martes o miércoles / jueves, y trabajarán de forma remota en los otros tres días. Todos los estudiantes trabajarán en un entorno remoto el viernes.

P: Bajo el Plan B, recibirán servicios los estudiantes con un IEP, Plan 504, EL?

R: Si. Los estudiantes que tienen servicios descritos en su IEP, Plan 504 o EL, recibirán servicios en el Plan B por parte de proveedores de servicios calificados. La instrucción especialmente diseñada se entregará de acuerdo con el plan del estudiante. Si hay un ajuste en el tiempo de instrucción ofrecido cada semana en aprendizaje remoto, los servicios serán ajustados. Por favor, comuníquese con su escuela si tiene alguna pregunta sobre qué esperar de su estudiante durante los períodos de aprendizaje remoto.

P: Serán servidos los estudiantes AIG bajo el Plan B?

R: Según el Plan B, los estudiantes elegibles continuarán recibiendo el apoyo de AIG. Comuníquese con su escuela si tiene alguna pregunta sobre qué esperar de su estudiante durante los períodos de aprendizaje remoto.

P: Cómo sabrán los estudiantes qué día deben asistir a la escuela en persona?

R: A los estudiantes se les asignará el día de asistencia basado en sus apellidos (se harán excepciones para hermanos y miembros del mismo hogar). Los estudiantes con apellidos A-D asistirán a la escuela los Lunes, los estudiantes con apellidos E-K asistirán los Martes, estudiantes con apellidos L-Q asistirán los Miércoles, los estudiantes con apellidos R-Z asistirán los Jueves y TODOS los estudiantes participarán en el aprendizaje remoto los Viernes.

P: Qué pasa con los estudiantes en poblaciones especiales? Podrán asistir a la escuela más de un día por semana?

R: A partir del 17 de agosto, los estudiantes que están en un entorno especializado o separado en clases EC, escuela alternativa y estudiantes de último año de secundaria con requisitos de graduación para asistir a instrucción presencial para las experiencias clínicas requeridas para la acreditación tendrán la opción de asistir a la escuela cuatro días a la semana, de lunes a jueves. Después de las primeras dos semanas de clases, se harán intentos para aumentar la asistencia de estudiantes en poblaciones especiales siempre que se puedan mantener las limitaciones de salud, seguridad y capacidad en todas las escuelas. El director se reservará el derecho de alterar el día de asistencia de un estudiante mientras se permita el distanciamiento social y se cumpla con los protocolos de salud y seguridad.

La Junta se reserva el derecho de aumentar la asistencia de los estudiantes donde se pueda mantener la salud y la seguridad, incluida la capacidad reducida y el distanciamiento social adecuado.

P: Cómo será la instrucción durante el aprendizaje remoto para los estudiantes que no están presentes?

R: Los estudiantes tendrán acceso a la instrucción de sus maestros en línea, y esta puede ser tanto en vivo como pregrabada. Algunos aspectos del día de instrucción remota pueden ser flexibles, mientras que otros pueden estructurarse de tal manera que los estudiantes necesiten estar en línea en un momento específico. Los estudiantes completarán tareas / actividades que están alineadas con los estándares de materia / curso. Habrá oportunidades para aprender individualmente, en grupos pequeños y grandes a través de teleconferencias. La intención del aprendizaje remoto es hacer que los estudiantes sigan el mismo ritmo que el resto de los compañeros en su clase. Comuníquese con la escuela de su hijo para conocer el horario específico que se seguirá y el formato de cada materia / curso.

P: What subjects/courses will be offered under Plan B?

R: Todas las asignaturas / cursos en los que está matriculado su estudiante recibirán apoyo bajo el Plan B.

P: Qué grados recibirán Chromebook para apoyar el aprendizaje remoto?

R: Los estudiantes de segundo a quinto grado, intermedia y secundaria recibirán Chromebooks para apoyar el aprendizaje remoto.

P: Qué sucede si no tengo acceso a tecnología en los días de aprendizaje remoto?

R: Si a su familia le preocupa el acceso a Internet, comuníquese con su escuela para obtener ayuda. Los padres y los estudiantes pueden solicitar materiales impresos para completar durante los días de aprendizaje remoto.

P: Tendré el mismo maestro para el aprendizaje presencial y remoto para mi estudiante?

R: Esto dependerá del grado, la materia y el personal de cada escuela. Los equipos de maestros pueden trabajar juntos en colaboración para garantizar que las materias se cubran tanto en el aula como de forma remota. Comuníquese con la escuela de su estudiante para la asignación específica del maestro de su estudiante y el formato de cada materia / curso.



MODELO INSTRUCCIONAL - PLAN D

P: Que es el Plan D?

R: El Plan D es una oferta de instrucción solo virtual que UCPS ha puesto a disposición de los estudiantes. Los estudiantes en la Academia Virtual no asistirán a la escuela para recibir instrucción en persona. En cambio, tendrán flexibilidad para trabajar a su propio ritmo y horario durante el día, según las necesidades de la familia. Los horarios diarios consistentes incluirán instrucción en línea, que será una combinación de sesiones en vivo y grabadas. Además, habrá descansos y tiempos flexibles integrados en el horario para que los estudiantes se reúnan virtualmente en grupos más pequeños.

P: En qué se diferencia el Plan D del Plan B?

R: La [Academia Virtual de UCPS](#) ofrecerá a los estudiantes una educación completa a través de un plan de estudios estructurado en línea. La academia estará integrada por maestros de UCPS que brindarán la misma instrucción de calidad que se brinda todos los días en nuestras aulas. En la medida de las posibilidades, a los estudiantes se les asignarán maestros de su escuela actual. Sin embargo, esto puede no ser posible en todos los casos y los estudiantes podrían recibir instrucción de un maestro de una escuela cercana al área del grupo. Independientemente de la asignación de maestros, los estudiantes permanecerán inscritos en su escuela actual y continuarán recibiendo actualizaciones, apoyo y servicios a través del personal de la escuela. Los estudiantes en la Academia Virtual tendrán flexibilidad para trabajar a su propio ritmo y horario a lo largo del día, según las necesidades de la familia. Los horarios diarios consistentes incluirán instrucción en línea que será una combinación de

sesiones en vivo y grabadas. Además, habrá descansos y horarios flexibles para que los estudiantes se reúnan virtualmente en grupos más pequeños integrados en el horario. El bienestar social y emocional se tendrá en cuenta en la programación.

P: Cómo puedo inscribirme en la Academia Virtual?

R: UCPS aceptó solicitudes para la [Academia Virtual](#) en Julio, y nuevamente del 25 de Septiembre al 4 de Octubre para los estudiantes de primaria que planean asistir o permanecer en la Academia Virtual por el resto del año escolar.

P: Bajo el Plan B seguiré inscrito en mi escuela asignada?

R: Si.

P: Los estudiantes con un IEP, Plan 504, EL recibirán servicios bajo el Plan D?

R: Si. Los estudiantes que tienen servicios descritos en su IEP, Plan 504 o EL serán atendidos bajo el Plan D por proveedores de servicios calificados. La instrucción especialmente diseñada se entregará de acuerdo con el plan del estudiante. Si hay un ajuste en el tiempo de instrucción ofrecido cada semana bajo el aprendizaje virtual, entonces los servicios se ajustarán. Es importante que los padres entiendan que la opción virtual puede no ser la mejor opción para una variedad de estudiantes, incluidos aquellos que tienen dificultades en un entorno virtual, aquellos con discapacidades o aquellos que requieren instrucción especialmente diseñada. Es importante que los padres entiendan que la opción virtual puede no ser la mejor opción para los estudiantes con discapacidades o aquellos que requieren instrucción especialmente diseñada.

P: Serán atendidos los estudiantes de AIG bajo el Plan D?

R: Bajo el Plan D, los estudiantes elegibles continuarán recibiendo el apoyo de AIG. Una vez inscrito en la Academia Virtual, si tiene alguna pregunta, comuníquese con su escuela para saber qué esperar de su estudiante durante los periodos de aprendizaje virtual.

P: Qué asignaturas / cursos se ofrecerán bajo el Plan D?

R: Se ofrecerán todos los cursos básicos de 2do a 8vo grado, y todos los cursos de secundaria requeridos para la graduación. Las ofertas de cursos para la Academia Virtual se construirán en función de las necesidades de los estudiantes que se matriculen. La disponibilidad de maestros y los cursos que los estudiantes necesiten serán factores determinantes en lo que se ofrece.

P: Si un estudiante elige el Plan D, ¿Cuál es el compromiso con este modelo?

R: La Junta de Educación aprobó modelos educativos actualizados en una reunión convocada especial el 22 de septiembre. Familias de primaria quienes eligen el Plan D deben comprometerse con este modelo por el resto del año escolar. Los estudiantes de la escuela intermedia y secundaria serán requeridos evaluar su compromiso al final del semestre.

P: Qué pasa si no tengo acceso a la tecnología?

R: Las familias que se inscriban en la Academia Virtual recibirán un dispositivo UCPS. Si a su familia le preocupa el acceso a Internet, comuníquese con su escuela para obtener ayuda.

P: Pueden los estudiantes participar en deportes y actividades estudiantiles en su escuela asignada?

R: Si. Los estudiantes pueden participar en deportes y actividades estudiantiles en su escuela asignada siempre que cumplan con todos los requisitos de elegibilidad.

P: Cómo recibirán sus adaptaciones los estudiantes de Exceptional Children (EC) durante el aprendizaje remoto?

R: Los maestros EC y los proveedores de servicios proporcionarán educación especial y servicios relacionados a los estudiantes con discapacidades siguiendo los mismos plazos descritos en su IEP. Cuando el tiempo de instrucción básico se modifica durante el aprendizaje remoto, la educación especial y los servicios relacionados también se modificarán para reflejar el cambio en el porcentaje de tiempo.

Los servicios para cada estudiante con discapacidad se considerarán caso por caso, con el aporte de los padres, para determinar si la instrucción a distancia es posible y apropiada. Se invitará a los padres a discutir un Plan de Educación a Distancia que abordará la habilidad del estudiante para acceder a la educación a distancia y el modo de acceso más apropiado para él. A continuación, hay varias opciones que pueden considerarse:

- Clases virtuales: proporcionar clases virtuales en una plataforma que el alumno está acostumbrado a usar.
- Llamadas telefónicas: usar una llamada telefónica para trabajar en una tarea alineada con un objetivo del IEP, ya sea en línea o en un grupo de clase. Esto podría incluir una llamada de conferencia que incluye un pequeño grupo de otros estudiantes.
- Intercambio interactivo: utilizando una sala de chat o un Google Doc compartido.
- Video con seguimiento: proporcionando a los estudiantes videos instructivos pregrabados y actividades basadas en sus objetivos de IEP. Seguimiento con comentarios constructivos por los medios mencionados anteriormente.
- Asignaciones con apoyo del maestro: proporcionar tareas (según los objetivos del IEP) a través de Canvas o papel, para que los estudiantes completen, una llamada telefónica de seguimiento para proporcionar instrucción.

SALUD Y SEGURIDAD

P:Cuál es la guía para los casos COVID-19 del personal / estudiante?

R: Estudiantes y personal:

- Quienes dan positive para COVID-19
- Muestran síntomas de COVID-19
- Han estado en contacto con una persona que tiene COVID-19

Debe quedarse en casa y no venir a la escuela o presentarse a trabajar en las instalaciones de la escuela hasta que se cumplan ciertos criterios.

P:Cuál es el criterio para regresar a la escuela o al trabajo en una escuela u oficina (adhiérase al siguiente proceso para permitir que un estudiante o miembro del personal regrese a la escuela)?

R: Si una persona tiene síntomas y luego tiene una prueba de COVID-19 negativa, puede regresar a la escuela una vez que no haya fiebre sin el uso de medicamentos para bajar la fiebre y se han sentido bien durante 24 horas.

Si una persona es diagnosticada con COVID-19 por un profesional médico, basado en una prueba o sus síntomas, o no recibe una prueba de COVID-19 pero ha tenido síntomas, no debe estar en la escuela y debe quedarse en casa hasta que (o un miembro de la familia si es niño menor) puede responder SÍ a las siguientes tres preguntas:

1. ¿Han pasado al menos 10 días desde que el niño / persona tuvo los primeros síntomas?
2. ¿Han pasado al menos 24 horas desde que el niño / la persona tuvo fiebre (sin usar medicamentos para bajar la fiebre)?
3. ¿Ha habido una mejora, incluida la tos y la falta de aire?

Si una persona tiene los siguientes síntomas: fiebre, escalofríos, dificultad para respirar o falta de aliento, tos, pérdida nueva del gusto u olfato, debe irse a casa, mantenerse alejado de los demás y llamar a su proveedor de atención médica. Miembros del

hogar (por ejemplo, hermanos) también debe ponerse en cuarentena durante 14 días desde la última exposición, a menos que la persona sintomática sea aprobada como resultado de una prueba negativa para COVID-19.

Una persona puede regresar a la escuela si hay un diagnóstico confirmado de un proveedor de atención médica, que no sea COVID-19 (por ejemplo, estómagovirus, infección de oído). Las personas deben seguir las políticas escolares normales para regresar a la escuela.

- Si una persona ha sido diagnosticada con COVID-19 pero no tiene síntomas, debe permanecer fuera de la escuela hasta que hayan pasado 10 días desde la fecha de su primera prueba de diagnóstico COVID-19 positiva, asumiendo que no han desarrollado síntomas posteriormente desde su prueba positiva.
- Si un estudiante / empleado que ha sido diagnosticado con COVID-19 o ha sido presumido positivo por un profesional médico debido a síntomas, no se requiere que tengan documentación de una prueba negativa para poder regresar a la escuela.
- Si se ha determinado que un estudiante / empleado ha estado en contacto cercano con alguien diagnosticado con COVID-19, debe permanecer fuera de la escuela durante 14 días desde la última fecha de exposición, a menos que resulte positivo. En cuyo caso, se aplicarían los criterios de exclusión anteriores. Deben completar los 14 días completos de cuarentena, incluso si dan negativo.

P: Cuáles son los procedimientos para el personal, estudiantes y visitantes que ingresan a una escuela o instalación?

R: Todas las escuelas e instalaciones:

- Verificarán la temperatura de cualquier estudiante, personal o visitante esencial que ingrese al edificio o instalación. Cualquier persona con una temperatura de 100.4 grados o más no podrá ingresar al edificio o instalación escolar.
- Evaluarán síntomas de COVID-19 a cualquier persona que ingrese a un edificio o instalación utilizando la herramienta de detección proporcionada da por NCDHHS / NCDPI.
- Limitarán los visitantes no esenciales que ingresan al edificio o instalación.

P: Habrá apoyo social, emocional y de salud mental disponible para los estudiantes y el personal? ¿El soporte está disponible en una configuración presencial, remota y / o virtual?

R: Si. El apoyo social, emocional y de salud mental estará disponible en cada escuela. Los consejeros escolares, trabajadores sociales escolares, psicólogos escolares y terapeutas escolares proporcionarán el apoyo necesario a los estudiantes y el personal en crisis o según sea necesario de manera continua. El apoyo social, emocional y de salud mental estará disponible en entornos presenciales, remotos y / o virtuales.

P: Las mascarillas serán obligatorias?

R: Si. Se requerirá cubrirse la cara para todos los estudiantes K-12, maestros, personal y visitantes adultos, a menos que la persona (o un miembro de la familia de un estudiante) indique que se aplica una excepción, como si la persona está comiendo, bebiendo o haciendo ejercicio intenso. Los estudiantes de K-12, y todos los maestros, el personal y los visitantes adultos deben usar cubiertas dentro de los edificios escolares y en cualquier lugar, terrenos de la escuela, incluido el exterior. También se requieren para viajar en autobuses u otros vehículos de transporte escolar. Se requieren cubiertas de tela para la cara cuando alguien está en persona en las escuelas públicas en el Plan A o el Plan B.

P: Existen excepciones al uso de cubiertas faciales / mascarillas?

R: Si. Las cubiertas faciales / mascarillas no deberían ser colocadas en:

- Cualquier persona que tenga problemas para respirar o esté inconsciente.
- Cualquier persona que esté incapacitada o no pueda quitarse la cubierta de la cara sin ayuda.
- Cualquier persona que no pueda tolerar una mascarilla debido a necesidades de desarrollo, médicas o de salud conductual.
- También pueden aplicarse otras excepciones de salud.

P: Son los protectores faciales un sustituto permitido de una mascarilla / cubierta facial de tela?

R: Según las recomendaciones de CDC, la Orden Ejecutiva 163 señala que los protectores faciales no cumplen con los requisitos para cubrirse el rostro en ningún entorno. NC DHHS no incluye protectores faciales como sustitutos aceptables de las cubiertas faciales dentro del kit de herramientas de salud pública StrongSchoolsNC (K-12). Los maestros que requieran visibilidad de la boca deben usar mascarillas transparentes. Existe alguna evidencia de que los protectores faciales pueden proteger al usuario de las gotitas respiratorias que otras personas transmiten. A diferencia de los protectores faciales, no se sabe si los protectores faciales proporcionan algún beneficio para controlar la propagación de las gotitas respiratorias a otras personas (control de la fuente). Los empleados o estudiantes deben proporcionar documentación médica que los exima de usar una máscara / tapaboca.

P: Se recomiendan descansos de mascarillas/tapabocas a estudiantes, maestros y personal?

R: Si. Se recomienda que las escuelas consideren construir un tiempo durante el día para que estudiantes, maestros y personal pueden tomar descansos breves de las mascarillas en ocasiones y en entornos donde el riesgo de transmisión es menor (por ejemplo, afuera, cuando la circulación de aire aumenta al abrir ventanas, y cuando las personas están constantemente a 6 pies de distancia.

P: Tendrán todas las escuelas enfermeras para el año escolar 2020-2021?

R: Si. Las 53 escuelas tendrán una enfermera asignada para el año escolar 2020-2021.

P: ¿Existe la posibilidad de que las aulas o las instalaciones escolares cierren debido a COVID-19?

R: Si. UCPS continuará trabajando estrechamente con el Departamento de Salud del Condado Unión para tomar las medidas apropiadas en caso de que un estudiante o miembro del personal den positivo por COVID. Cada situación es única y puede requerir la limpieza de un aula / área, instalación escolar, cierre de un aula o cierre de un edificio.

P: Son necesarios los simulacros de incendio, simulacros de cierre y simulacros de tornado?

R: Después de conversaciones con la policía, la oficina del jefe de bomberos y el manejo de emergencias, se tomó la decisión de completar todos los simulacros de manera simulada. Los estudiantes y el personal permanecerán en el aula y revisarán los procedimientos y las pautas para simulacros de incendio, cierre de instalaciones y tornados. Esto se completaría con grupos de estudiantes durante la primera semana de clases y una vez al mes. Este proceso se seguirá hasta nuevo aviso.



TRANSPORTE

P: Cuantos estudiantes pueden viajar en un autobus?

R: La guía del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte (DHHS) sugiere un máximo de 1 (un) pasajero por asiento para estudiantes de intermedia y secundaria; en un autobús típico de UCPS, el número máximo transportado no superará los 24 estudiantes. Los hermanos del mismo hogar familiar pueden viajar juntos en un asiento en el autobús sin afectar el número máximo asignado a un autobús. En otras palabras, el verdadero máximo puede exceder los 24 estudiantes cuando se hace una asignación para hermanos que comparten un asiento de autobús. La capacidad de asientos para los estudiantes de la escuela primaria cambia a partir del 5 de octubre, con la guía actualizada del Gobernador Cooper para los estudiantes que regresan a la escuela de K-5. Cuando los estudiantes de primaria de UCPS regresen a la escuela el 26 de octubre, no habrá límite en la cantidad de estudiantes que pueden viajar en autobús según los requisitos de DHHS.

P:Cuál será el protocolo de limpieza para los autobuses escolares?

R: Los buses escolares se limpiarán por las mañanas después de que todos los estudiantes sean transportados a la escuela y nuevamente por las tardes después de que todos los estudiantes lleguen a casa con un enfoque en las áreas recomendadas por el DHHS. Los conductores limpiarán los pasamanos después de que se atienda a cada escuela. Los viernes se realizarán limpiezas adicionales cuando las escuelas no estén en sesión. La limpieza se realizará cuando el autobús esté bien ventilado y los estudiantes no estén presentes.

P:Qué tipo de productos químicos se utilizan para limpiar el autobús?

R: Los suministros de limpieza son productos químicos aprobados por el estado que se consideran seguros cuando se utilizan en nuestros buses escolares, pero efectivos contra Covid-19. Los productos químicos son los mismos que se usan en los edificios de la escuela, y se almacenarán en compartimentos en los buses donde los estudiantes no tienen acceso.

P: Los conductores usarán mascarillas/tapabocas?

R: UCPS requerirá mascarillas y protectores faciales para todos los conductores y asistentes de seguridad que puedan usarlos en el bus. Los protectores faciales se proporcionan como una capa adicional de protección, pero no son obligatorios.

P: Mi parada de autobús ha cambiado y ahora mis estudiantes deben caminar más hasta la parada del bus. ¿Por qué ha cambiado esto?

R: Las paradas del bus se han consolidado en paradas comunitarias donde ha sido posible (resultando en rutas más directas, menos tiempo de viaje y menos calles sin salida / calles de vecindario recorridas). Esta estrategia se ha implementado debido a Covid-19 y la necesidad de garantizar que las rutas sean lo más cortas posible para que los autobuses lleguen a las escuelas según lo programado. Se anima a los padres a proporcionar transporte hacia / desde la escuela cuando sea posible. Se recomienda encarecidamente a los padres/tutores que acompañen a los estudiantes hacia y desde la parada del autobús, o que los estudiantes caminen juntos cuando sea posible mientras practican el distanciamiento social en el camino hacia y en la de la parada del autobús.

P: A mis hijos les gustaría sentarse juntos. ¿Es esa una posibilidad?

R: Los estudiantes deberán sentarse uno por asiento en el bus, a menos que sean hermanos. Los niños que residen en el mismo hogar podrán sentarse juntos.

P: A menudo mis hijos traen amigos de la escuela a pasar la noche en casa. Podrán ir y venir de la escuela en el bus con mi hijo?

R: Debido a nuestros planes estratégicos con la transportación en el bus, en este momento, no podemos permitir que otros estudiantes viajen en buses a los que no están asignados. UCPS se mantendrá diligente para asegurarse de que nos mantengamos dentro de las pautas del número máximo de pasajeros en el bus.

P: Qué sucede si mi hijo se olvida su mascarilla? Se les permitirá viajar en el autobús?

R: Los conductores del bus tendrán un suministro de mascarillas en el bus y le darán uno a su hijo si no lo tiene.

P: Qué sucede cuando otro estudiante se sube al autobús y se niega usar una mascarilla/cubre bocas, luego ese estudiante se sienta en el asiento al lado, delante o detrás de mi hijo. ¿Qué se hará para garantizar la seguridad de mi hijo?

R: Inevitablemente, un estudiante abordará el autobús sin cubrirse la cara, y negarse a usar una mascarilla, o no poder hacerlo, en base a una excepción establecida (consulte el Kit de Herramientas de Salud Pública de StrongSchools NC). Los conductores de autobuses solicitarán a cualquier estudiante que suba al autobús que se cubra la cara y solicitará que el estudiante se siente alejado de otros estudiantes en el autobús cuando sea posible. Por ejemplo, se le puede pedir a un estudiante que se siente

solo en un asiento junto a la ventana para minimizar el contacto con otros estudiantes. Sin embargo, no existe una forma práctica de garantizar que los estudiantes usen cubiertas faciales el 100% del tiempo o que eviten que un estudiante sin una mascarilla/tapabocas quede expuesto a otros estudiantes durante el transporte. Cabe señalar que UCPS NO negará el transporte de ningún estudiante, ya sea que tenga o no una mascarilla/tapabocas.

P: Se controlará la temperatura de mi hijo en la parada de autobús?

R: Los conductores de buses de UCPS no controlarán las temperaturas en la parada del autobús. Una vez que los estudiantes lleguen a la escuela, se seguirán todos los protocolos para ingresar a la escuela. Los conductores de autobuses escolares se centrarán en operar el autobús de forma segura, incluyendo la subida y bajada de estudiantes en las paradas del bus. UCPS apoya la noción de que las prácticas seguras son el enfoque mientras los estudiantes están en las paradas de autobús; cualquier proceso que aumente el tiempo de subir al bus de los estudiantes, con mayor frecuencia no es lo mejor para nuestros estudiantes y sus familias.

P: Se proporcionará desinfectante para las manos a los estudiantes mientras estén en el autobús?

R: Las pautas de DHHS sugiere que los conductores de autobuses tendrán acceso a desinfectante para manos mientras están en el autobús y que los estudiantes “mayores” pueden recibir desinfectante para manos. Los conductores de autobuses han recibido instrucciones de usar desinfectante de manos para su higiene personal, pero no distribuirán desinfectante de manos a los estudiantes en el autobús a menos que una situación inusual justifique el uso del producto. Los estudiantes podrán tener/ usar pequeñas cantidades de desinfectante de manos siempre y cuando no se use de manera inapropiada en el autobús (es decir, lanzarlo a otros estudiantes, etc)

P: Mi autobús tiene aire acondicionado, así que porque las ventanas del bus estan abajo?

R: Las pautas de DHHS anima a los autobuses a operar con un suministro continuo de aire fresco en un esfuerzo para mitigar la transmisión de Covid-19. Es posible que los autobuses operen con 1 o más ventanas hacia abajo para promover la circulación de aire fresco. Los conductores de autobuses utilizarán su discreción en función de la temperatura exterior y la capacidad de garantizar que el funcionamiento del autobús se hace con la seguridad en mente para todos los pasajeros.

P: Mi estudiante asiste a una guardería por las tardes; se le permitirá viajar en el autobús a la guardería?

R: El transporte a la guardería a través del servicio de autobús escolar continuará hasta las instalaciones de guardería aprobadas como se lo programó en el pasado.

P: Se requiere distanciamiento social en el autobús escolar o en la parada de autobús?

R: Se recomienda que se practique el distanciamiento social (mínimo de 6 pies) mientras se camina hacia / desde la parada de autobús, esperando en el parada de autobús y al subir / bajar del autobús. Las pautas del DHHS recomiendan 1 estudiante por asiento para la escuela intermedia y secundaria excepto cuando el director asigne a los hermanos al mismo asiento. A partir del 26 de octubre, no hay un número máximo de estudiantes de primaria que pueden viajar en autobús.

OPERACIONES

P: Qué protocolos se están implementando para garantizar que los edificios se limpien adecuadamente y sean seguros para los estudiantes y el personal??

R: UCPS seguirá todas las pautas estatales relacionadas con la limpieza y el saneamiento. El apoyo de custodia aumentará durante el día escolar y UCPS proporcionará una limpieza continua de todas las superficies de alto contacto, tales como perillas de puertas, manijas y barandas. Se colocaran protectores de estornudos en toda la recepción. [Lista actualizada de productos de limpieza para que las escuelas compren.](#)

P: Cómo se servirán las comidas a los estudiantes en la escuela?

R: Los estudiantes recibirán sus comidas en la cafetería con restricciones adicionales, tales como, distanciamiento social y comidas preparadas. Las opciones de autoservicio no estarán disponibles. Dependiendo de la escuela, los estudiantes pueden comer en las aulas, en cantidades limitadas en la cafetería o en otros lugares de la escuela.

P: Los estudiantes tendrán acceso a las comidas si están en aprendizaje remoto o en la Academia Virtual?

R: UCPS está consultando con el gobierno federal sobre programas de comidas para estudiantes cuando no están en el edificio escolar. Se compartirán detalles con los padres cuando haya más información disponible.

P: Me preocupa que mi estudiante esté en un autobús completamente lleno. ¿Cuáles son los planes del distrito para el transporte de estudiantes?

R: UCPS seguirá las pautas estatales para el transporte. Las pautas actuales para el transporte en autobús permitirán un estudiante por asiento, un máximo de 24 por autobús, aunque a los hermanos se les permitirá sentarse juntos. Los autobuses se limpiarán antes del recorrido de la mañana y de la tarde con productos y procedimientos aprobados por el distrito.

P: Cuáles son los horarios para el año escolar 2020-2021?

R: Debido a las nuevas pautas de transporte relacionadas con COVID-19, el Departamento de Transporte ha [propuesto nuevos horarios](#) para las escuelas intermedias y secundarias, y para la primaria Stallings. Para permitir el distanciamiento social, los buses escolares operarán a una capacidad reducida con un estudiante por asiento. Además, se incrementarán las carreras dobles y se consolidarán las paradas de autobús para acortar rutas.

La Junta de Educación votará por el horario final en la reunión del 4 de Agosto.

P: Ofrecerá UCPS un programa después de la escuela (After school) este año escolar?

R: El programa después de la escuela no funcionará al comienzo del año escolar. Los líderes del distrito reevaluarán continuamente la apertura del programa a medida que los recursos y las pautas lo permitan.